



Conselleria d'Educació i Universitats

Direcció General de Personal Docent
i Centres Concertats

Resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados por la que se hace pública la adjudicación provisional de plazas a los funcionarios docentes del cuerpo de maestros que participan en el concurso de traslados de ámbito autonómico convocado por resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados de 24 de octubre de 2025

Hechos

1. En el BOIB núm. 144, de 30 de octubre de 2025, se publicó la Resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados de 24 de octubre de 2025, por la que se hace pública la convocatoria de concurso de traslados de ámbito autonómico para los funcionarios de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica de Educación.
2. Las bases vigésima y vigesimoprimera del anexo 1 de la citada Resolución prevén que, una vez publicada la puntuación definitiva y publicadas las plantillas orgánicas, se debe hacer pública en la página web <http://dgpdocen.caib.es> la adjudicación provisional de los destinos.
3. La puntuación definitiva se hizo pública por Resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados de 15 de enero de 2026 y las plantillas, por la Resolución del consejero de Educación y Universidades de 9 de enero de 2026 por la que se publican las plantillas orgánicas y la relación de puestos de trabajo vacantes del cuerpo de maestros (BOIB núm. 6, de 13 de enero) modificada por la Resolución del consejero de Educación y Universidades de día 22 de enero de 2026, a propuesta de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados, por la que se corrigen los errores observados en la Resolución del consejero de Educación y Universidades de día 9 de enero de 2026 (BOIB núm. 12, 24 de enero) y por la Resolución de día 27 de enero de 2026 (BOIB núm. 14, de 29 de enero).

Fundamentos de derecho

1. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, determina, en el punto 1 de la

C. del Ter, 16, 1r
Polígon de Son Fuster
07009 Palma
Tel. 971 17 78 65
dgpdocen.caib.es





disposición adicional sexta, que es base del régimen estatutario de los funcionarios públicos docentes la provisión de puestos de trabajo mediante concurso de traslados de ámbito estatal.

2. La Resolución de la directora general de Personal Docente de 24 de octubre de 2025 por la cual se hace pública la convocatoria de concurso de traslados de ámbito autonómico para los funcionarios de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica de Educación, publica dicha convocatoria.
3. El Decreto 10/2025, de 14 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, atribuye a la Dirección General de Personal Docente y Centros Concertados de la Consejería de Educación y Universidades, entre otras competencias, la ordenación y la gestión del personal docente.
4. La Resolución del consejero de Educación y Universidades, de 30 de enero de 2024 de delegación de determinadas competencias en materia de gestión del personal docente en el director general de Personal Docente y Centros Concertados, delega en el director general competente en materia de personal docente, entre otras competencias administrativas en materia de gestión de personal docente, la facultad de convocar y resolver los procedimientos ordinarios de provisión de puestos de trabajo, establecer sus bases y nombrar los miembros de los órganos de valoración.

Por todo ello, dicta la siguiente

Resolución

1. Publicar, en el anexo 1 de esta Resolución, la adjudicación, con carácter provisional y ordenada alfabéticamente, de los destinos que han obtenido los participantes admitidos en el concurso de traslados convocado por la citada Resolución de 24 de octubre.
2. Publicar, en el anexo 2 de esta Resolución, la adjudicación, con carácter provisional y ordenada por orden de puntuación, de los destinos que han obtenido los participantes admitidos en el concurso de traslados convocado por la Resolución anteriormente citada.
3. Determinar que el plazo de reclamaciones y desistimientos, establecido en diez días hábiles, sea el comprendido entre los días 5 de febrero al 18 de febrero de 2026, ambos días incluidos, para que las personas interesadas

C. del Ter, 16, 1r
Polígon de Son Fuster
07009 Palma
Tel. 971 17 78 65
dgpdocen.caib.es





puedan realizar las alegaciones que consideren pertinentes, a través del trámite telemático habilitado a tal efecto en la página web de la Dirección General de Personal Docente y Centros Concertados (<http://dgpdocen.caib.es>).

4. Informar que, de acuerdo con la base decimonovena de la Resolución de 24 de octubre y el apartado segundo del artículo 109 de la Ley 39/2015, se han rectificado de oficio los errores materiales y de cálculo detectados.
5. Hacer públicos, el mismo día que se dicten, esta Resolución y sus anexos en la página web de la Dirección General de Personal Docente y Centros Concertados (<http://dgpdocen.caib.es>).

La directora general de Personal Docente
y Centros Concertados

Joana M. Cabrer Sureda

Per delegación del consejero de Educación y Universidades
(BOIB núm. 19, de 08/02/2024)

C. del Ter, 16, 1r
Polígono de Son Fuster
07009 Palma
Tel. 971 17 78 65
dgpdocen.caib.es





Govern de les Illes Balears

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

a4d3568adf3fcfc6eb7bcac6399ef2ddb8969a219eafe58ab7f65db84eee990

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=a4d3568adf3fcfc6eb7bcac6399ef2ddb8969a219eafe58ab7f65db84eee990>

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

JOANA MARIA CABRER SUREDA

Directora general de Personal Docent i Centres Concertats

Conselleria d'Educació i Universitats

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 04-02-2026 10:42:22 GMT+0100

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

Firma amb segell de temps: 04-02-2026 10:42:29 GMT+0100

METADADES ENI DEL DOCUMENT

Identificador: ES_A04013518_2026_c334mgnt89daofik01s3fviuolo10o

Nom del document: 2025-2026_Resolució_adjudicació_provisional_maestros-es-signat__2026-1770198153884_.pdf

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Tipus de document: Resolució

Estat elaboració: Original

Òrgan: A04013518

Data captura: 04-02-2026 10:42:27 GMT+0100

Origen: Administració

Tipus de signatura: Pades

Pàgines: 4



Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=a4d3568adf3fcfc6eb7bcac6399ef2ddb8969a219eafe58ab7f65db84eee990>

CSV: a4d3568adf3fcfc6eb7bcac6399ef2ddb8969a219eafe58ab7f65db84eee990